ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA HOTELES Y RESTAURANTES HORPAH C. LTDA. CELEBRADA EL TRES DE ABRIL DEL 2017

En Guayaquil, al tercer día del mes de abril del dos mil diecisiete, a las diez horas, en el local social de la compañía ubicada en la Ciudad de Samborondón, Cdla. San Isidro, Mz. OA, Solar 8, se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la Compañía **HOTELES Y RESTAURANTES HORPAH C. LTDA.** de acuerdo con lo previsto en el articulo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, con la asistencia de la totalidad del Capital pagado de la misma, representado por los accionistas cuyos nombres constan en la lista elaborada de conformidad con los dispuesto en el articulo doscientos treinta y nueve de la citada Ley y que son:

A. PAYER HERNANDEZ LUIS EDUARDO, por sus propios derechos, propietario pleno de VEINTISITE MIL SETECIENTOS SETENTA Y CINCO acciones ordinarias y nominativas del valor nominal de 0.04 centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una;

B. PAYES HERNANDEZ ROBERTO CARLOS, por sus propios derechos propietario pleno de VEINTISITE MIL SETECIENTOS SETENTA Y CINCO acciones ordinarias y nominativas del valor nominal de 0.04 centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una, y

C. PAYES HERNANDEZ WENDY CAROLINA, por sus propios derechos propietaria plena de VEINTISITE MIL SETECIENTOS SETENTA Y CINCO acciones ordinarias y nominativas del valor nominal de 0.04 centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una, y

C. PAYES ORDOÑEZ JOSÉ ROBERTO , por sus propios derechos propietaria plena de CIENTO SESENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS SETENTA Y CINCO acciones ordinarias y nominativas del valor nominal de 0.04 centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Preside la sesión el Sr. PAYES HERNÁNDEZ ROBERTO CARLOS, quien lo hace con el carácter de Gerente General de la compañía y actúa como Secretario Ad-hoc el señor PAYES ORDOÑEZ JOSÉ ROBERTO en su calidad de accionista.

El Secretario Ad-hoc declaro instalada la sesión y dispuso la lista de accionistas, cuyas acciones representadas por ellos y número de votos de cada uno, probando que los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital pagado que es **DIEZ MIL 00/100 DÓLARES** de los Estados Unidos de America (US$ 10,000.00)

Los accionistas por unanimidad resolvieron sesionar en esta fecha e igualmente en forma unánime, acordaron tratar sobre los siguientes puntos que forma el orden del día:

1. APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2016

2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2016.

3. ELEGIR Y/O REELEGIR COMISARIO DE LA COMPAÑÍA PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL ANO 2017.

PASANDO A CONSIDERAR EL PUNTO DE ORDEN DEL DÍA, LUEGO DE UNA REVISIÓN EXHAUSTIVA Y SIGUIENDO PASO A PASO LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA IMPLEMENTADAS EN ESTE ANO ECONÓMICO TERMINADO 2016 POR UNANIMIDAD DE LA SALA SE RESUELVE APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES Y CONCILIADOS DE LA COMPAÑÍA HOTELES Y RESTAURANTES HORPAH C. LTDA. Y LOS INFORMES PRESENTADOS POR EL GERENTE.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta, concede un momento de receso para la redacción de esta acta. Hecho lo cual se reinstala la sesión procediéndose a leer la misma, la cual queda aprobada por unanimidad de votos y sin modificaciones. Se levanta la sesión a las once horas cuarenta y cinco minutos.

Para constancia de todo lo actuado firma en unidad del acto todos los accionistas asistentes y el secretario.

CERTIFICO: Que la presente es fiel copia del original que reposa en los archivos de la compañía.

Atentamente,

ROBERTO CARLOS PAYES HERNÁNDEZ

GERENTE GENERAL